

ESPAÑOL ACTUAL, 92, 2009, 11-46.

LA EXPRESIÓN DEL *VERUM FOCUS* EN ESPAÑOL

M. Victoria Escandell Vidal

UNED

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7 – Dº 708ª

28040 Madrid

vicky@flog.uned.es

Manuel Leonetti

Universidad de Alcalá

Departamento de Filología

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio San José de Caracciolos

C/ Trinidad 5

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

manuel.leonetti@uah.es

M. Victoria Escandell Vidal (UNED)

Manuel Leonetti (U. Alcalá)

RESUMEN

En este trabajo se analizan los diferentes mecanismos de expresión del *Verum Focus* (o foco de polaridad) en español. Después de introducir los conceptos teóricos necesarios para el análisis (la noción de *Verum Focus*, sus manifestaciones sintácticas y su interpretación semántica), se caracterizan pormenorizadamente las distintas construcciones que expresan *Verum Focus*, las condiciones que determinan su adecuación contextual y su contribución al discurso. Las asimetrías observadas se explican como resultado de las diferencias estructurales. Se propone una explicación fundada del “énfasis” propio de estas construcciones. El análisis propuesto se ilustra con datos de corpus del español contemporáneo. Desde un punto de vista general se muestra que los modelos teóricos de explicación gramatical y semántica son perfectamente aptos para dar cuenta de los matices de las construcciones propias del discurso coloquial.

ABSTRACT

In this paper, the whole range of devices to express *Verum Focus* (or polarity focus) in Spanish is analysed. After having introduced the basic concepts needed for the analysis (*Verum Focus*, its syntactic manifestations and its semantic interpretation), the various constructions expressing *Verum Focus*, the conditions governing the way they fit into the context and their contribution to the interpretation of the discourse in which they occur are considered in detail. The asymmetries that arise are explained as the result of some structural differences. A principled account of the notion of “emphasis” is offered in terms of *Verum Focus*. The proposal is illustrated with examples from various corpora of contemporary Spanish. From a more general point of view, it is shown that current theoretical models can successfully account for the distribution and nuances of colloquial discourse.

¹ Este trabajo forma parte de la investigación desarrollada en el proyecto financiado HUM2006-06630 (SPYCE: ‘Semántica procedimental y contenido explícito’). Queremos agradecer a Malte Zimmermann (Universidad de Potsdam) y a Daniel Hole (Universidad de Stuttgart) su labor como organizadores del *Workshop ‘Predicate Focus, Verum Focus, Verb Focus: Similarities and Differences’* (Universidad de Potsdam, 14-15 de noviembre de 2008), en el que presentamos una versión previa de este artículo. A los organizadores y a los demás participantes en la reunión les agradecemos también, por supuesto, sus comentarios y sus sugerencias.

1. PRELIMINARES

Existe una cierta tendencia a pensar que las herramientas conceptuales desarrolladas por la teoría gramatical reciente, especialmente la de orientación formal, son, por diversos motivos, inadecuadas o insuficientes para entender los patrones sintácticos característicos de la lengua coloquial. En parte esta idea se debe al hecho bien conocido de que la teoría gramatical se ha construido predominantemente sobre los datos del uso escrito o planificado, y no sobre los del uso espontáneo y conversacional. Esto es cierto, y obviamente ha condicionado ciertos aspectos de nuestra forma de entender la gramática (por ejemplo, la dificultad de captar las conexiones entre sintaxis y entonación como dos componentes de la gramática). Sin embargo, creemos que no hay razones para adoptar una perspectiva tan pesimista sobre las posibilidades de aplicación de la teoría gramatical².

En ocasiones se han atribuido las supuestas inadecuaciones de la teoría gramatical a su (también presunta) incapacidad para reflejar la fuerte dependencia del contexto de la sintaxis coloquial. Sin embargo, la teoría es un instrumento útil y manejable cuando se combina con dos ingredientes fundamentales: el primero es un buen reparto de tareas entre gramática y pragmática, tal y como se acepta hoy en la mayor parte de los enfoques (Ariel 2008, Leonetti 2009); y el segundo es el considerar por lo menos una parte de la gramática como un mecanismo diseñado para restringir y orientar las inferencias pragmáticas (es decir, las inferencias que permiten a los hablantes asignar una interpretación satisfactoria a los enunciados). En pocas palabras, para tratar adecuadamente fenómenos discursivos, basta con explotar ciertos supuestos razonables acerca de la interacción entre gramática e información contextual, sin pretender que la teoría gramatical explique absolutamente todos los aspectos de los fenómenos estudiados.

Con la finalidad última de mostrar cómo es posible abordar el análisis de ciertas construcciones de la lengua hablada partiendo de estos supuestos, en este trabajo pretendemos estudiar las condiciones de uso de una serie de patrones gramaticales que sirven para expresar *Verum Focus* o ‘foco de polaridad’ en español (o, en términos más intuitivos, ‘afirmación enfática’). De esta forma esperamos ofrecer una definición más precisa de las nociones de ‘énfasis’ y ‘afirmación enfática’, y caracterizar de forma unitaria un conjunto de fenómenos gramaticales cuyos rasgos comunes no se habían notado anteriormente. Además del interés de defender la validez de la gramática teórica para el análisis de cualquier tipo de uso del lenguaje, hay otras dos razones que justifican este trabajo: la primera es que nunca antes se había estudiado de forma sistemática el conjunto de construcciones que describiremos, y la segunda es

² Así como es un hecho indiscutible que los avances teóricos han revitalizado de forma espectacular la investigación reciente sobre sintaxis dialectal, por lo menos en los dominios románico y germánico, también es un hecho que los datos de la lengua coloquial han inspirado trabajos con una fuerte carga teórica: basta con mencionar contribuciones como las de Suñer (1998), Fernández Soriano (2009) y Demonte y Fernández Soriano (2004), que muestran los interesantes resultados que se pueden alcanzar aplicando la teoría gramatical a la sintaxis coloquial.

que la explicación que proponemos puede abrir posibilidades fructíferas de comprender mejor otras construcciones y otros fenómenos (por ejemplo, la forma en la que la sintaxis del español codifica en ciertos casos la interpretación ecoica).

Comenzaremos con una presentación del concepto de *Verum Focus* en la sección 2. A continuación, en la sección 3, describiremos las estrategias de las que el español se sirve para expresarlo, y retomaremos el análisis de un cierto tipo de anteposiciones que hemos presentado en Leonetti y Escandell Vidal (2008, 2009). Todo ello nos servirá para analizar después, en las secciones 4 y 5, el carácter enfático, los contextos en los que aparecen las construcciones que expresan *Verum Focus* y su función en el discurso. Finalmente, en la sección 6 extraeremos algunas consecuencias generales de nuestras propuestas.

2. VERUM FOCUS

2.1. Foco y estructura informativa

Antes de entrar en detalle en la noción de *Verum Focus*, conviene recordar brevemente algunas ideas básicas acerca de la estructura informativa, sus manifestaciones formales y sus funciones discursivas. Como es bien sabido, las estructuras gramaticales no codifican sólo aquellas relaciones entre constituyentes que resultan necesarias para construir el contenido proposicional; codifican también el modo en que los diferentes elementos oracionales se relacionan con el modelo discursivo que se va desarrollando a medida que avanza la conversación. De este modo, los constituyentes se van presentando como información nueva o como información de fondo, como información que añade datos o que los corrige, que refleja un cambio en el mundo o en el conocimiento del oyente... Los distintos recursos de organización de la información (*informational packaging*) tienen como objetivo optimizar la forma del enunciado de acuerdo con las necesidades comunicativas de los interlocutores, es decir, ajustarse en cada momento al estado cognitivo del destinatario.

El foco es una de las categorías relevantes dentro de la organización informativa: supone la puesta en relieve de un constituyente que se destaca con respecto al resto de la estructura, que representa el fondo. En principio, cualquier constituyente puede ser presentado como foco. Los medios por los que se pone en relieve un constituyente pueden ser fónicos (tono, entonación), morfológicos (afijación) o sintácticos (orden de palabras, partículas...); estos recursos sirven para indicar tanto el relieve informativo como su ámbito.

En español los medios empleados para la expresión formal del foco son el énfasis prosódico, la anteposición del constituyente focalizado (en cuyo caso, énfasis y anteposición concurren), y la existencia de construcciones sintácticas específicas que separan el constituyente focalizado del resto de los componentes oracionales, como se muestra en los ejemplos de (1):

- (1) a. Odia [el BRÉCOL]_F.
 b. [El BRÉCOL]_F odia.
 c. Lo que odia es [el brécol]_F.

En cuanto a los patrones prosódicos³, cabe decir que el foco en una oración como (1)a se marca con tono bajo en la sílaba pretónica (L+) y tono alto en la tónica (H*) con un tono de frontera bajo (L%), dando como resultado el patrón L+H* L%, propio de la interpretación contrastiva de (1)a. El mismo patrón L+H* aparece también cuando el foco se asocia con un constituyente antepuesto, como ocurre en (1)b. En las construcciones sintácticas especializadas, como la de (1)c, el constituyente puesto de relieve puede realizarse con el acento tonal bajo L* L%, propio de una declarativa neutra, o bien con acento enfático L+H* L%. En todos los casos, el acento marca el constituyente que representa la frontera final del ámbito del foco, de modo que los constituyentes que lo siguen deben interpretarse como información de fondo. No hay, en cambio, una marca específica para indicar el inicio del foco⁴.

La puesta en relieve de un constituyente cumple diversas funciones discursivas. De acuerdo con Krifka (2006) y Gussenhoven (1983,1984, 2007), la contribución del foco puede caracterizarse de acuerdo con una serie de distinciones básicas, que atañen fundamentalmente al tipo de operación que se efectúa sobre el terreno común (*common ground*) y la manera en que los hablantes lo gestionan (*common ground management*), y a la naturaleza de la información a la que afectan estas operaciones. Probablemente la función más habitual del foco es la de añadir información nueva. Este tipo de foco, que amplía y desarrolla el terreno común, suele denominarse ‘foco presentacional’. El caso paradigmático es el de las respuestas a preguntas parciales, como la de (2):

- (2) –¿Qué verdura es la que odia?
 –(Odia) [el BRÉCOL]_F.

El foco identifica, de entre el conjunto de alternativas posibles {*odia las acelgas, odia el brécol, odia la coliflor...*}, la proposición que hay que añadir al terreno común.

El uso del foco, sin embargo, no se reduce a la adición de información. Otra de sus funciones más destacadas es la de modificar la información del terreno común, ya sea corrigiendo un dato erróneo, ya sea confirmando una información previa. En el primer caso, el foco tiene una función correctiva y da lugar a lo que puede denominarse ‘foco refutativo’ o ‘contrastivo’, como se muestra en (3):

³ Seguimos básicamente los patrones propuestos por Estebas Vilaplana y Prieto (2009). Puede verse también la discusión de Face (2002) y Face y Prieto (2007) sobre las diferencias entre foco amplio y foco contrastivo, y los datos de Ramírez Verdugo (2005) y Toledo (2008).

⁴ Un ejemplo como el de (i) admite diferentes posibilidades en cuanto al ámbito del foco, según la situación del acento, como se muestra en (ii).

- (i) Fui a París en tren.
 (ii) Fui a París [en tren]_F
 Fui [a París en tren]_F
 [Fui a París en tren]_F
 *[Fui]_F a París [en tren]_F

- (3) –Juan odia la coliflor.
 –(No,)(odia) [el BRÉcol]_F.

En este ejemplo el foco modifica el terreno común eliminando de él un dato equivocado (el de ‘Juan odia la coliflor’) y remplazándolo por el dato correcto (‘Juan odia el brécol’).

El foco sirve también para confirmar y reforzar una información ya presente, o mostrar acuerdo sobre su contenido, como ilustra la respuesta del diálogo de (4):

- (4) –Juan odia el brécol.
 –(Sí,)/(odia) [el brécol]_F.

Las diferentes funciones discursivas que hemos examinado –las que resultarán relevantes para nuestro análisis del *Verum Focus*– quedan resumidas en el siguiente gráfico:

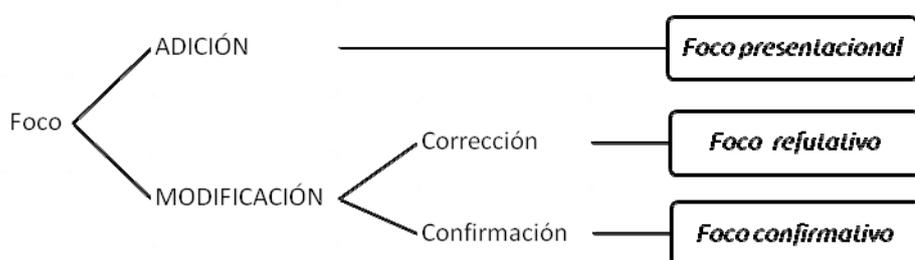


Figura 1. Principales funciones discursivas y tipos de foco

2.2. El foco de polaridad o Verum Focus

Además de los constituyentes sintagmáticos (el sujeto, el predicado, el objeto directo, un adjunto...), también pueden ponerse de relieve otros constituyentes: por ejemplo, puede focalizarse el contenido léxico de un predicado y también el tiempo, el modo o el aspecto. Una oración como la de (1) (*Juan odia el brécol*) puede refutarse como en (5):

- (5) a. Juan [aDOr]_F el brécol. (Foco en el contenido léxico)
 b. Juan [oDIAb]_F el brécol. (Foco en el tiempo verbal)

En estos casos, el acento recae siempre sobre la sílaba tónica del verbo, de modo que sólo el contexto permite determinar cuál es el ámbito exacto del foco en cada caso.

Höhle (1992) observó que en alemán el énfasis acentual sobre el verbo finito puede poner de relieve no sólo el significado léxico o la información contenida en la flexión verbal, sino también la verdad de toda la proposición expresada, como ilustra la respuesta del siguiente diálogo:

- (6) –Hört sie dir zu oder nicht?
 Escuchar.PRS.3SG ella ti a o no?
 ‘¿Te escucha o no?’

–*Sie HÖRT mir zu.*

Ella escuchar.PRS.3SG mí a

‘Sí que me escucha.’

Como se ve, lo que se focaliza en la respuesta es la verdad de la proposición, que contrasta con la indeterminación de la polaridad planteada en la pregunta del turno anterior. Höhle denomina *Verum Focus* (en adelante, VF) al foco que recae sobre la polaridad oracional. Así pues, el VF es el foco centrado en la polaridad afirmativa de una oración declarativa (Féry 2006: 167). La traducción del diálogo anterior muestra que el contenido que equivale al acento enfático sobre el verbo en alemán tiende a expresarse en español (entre otras posibles opciones) haciendo depender el contenido proposicional de la afirmación *sí*.

2.3. La semántica del VF

Antes de analizar los recursos de que se vale el español para marcar el VF y las circunstancias en que la utilización de tales recursos resulta adecuada, conviene detenerse brevemente en los aspectos centrales de la semántica básica del VF porque, como se verá, resultan esenciales para entender la lógica de los procedimientos formales empleados.

Para caracterizar el significado del foco seguimos el enfoque propuesto en el marco de la “semántica de alternativas” (*alternative semantics*: Rooth 1992; Krifka 2006). El foco introduce en la interpretación un conjunto de alternativas que contrastan con el significado ordinario de la oración. En palabras de Rooth,

At an intuitive level, we think of the focus semantic value of a sentence as a set of alternatives from which the ordinary semantic value is drawn, or a set of propositions which potentially contrast with the ordinary semantic value. As I define things, the ordinary semantic value is always an element of the focus semantic value. (Rooth 1992:2)

[En un nivel intuitivo, pensamos en el valor semántico del foco de una oración como un conjunto de alternativas de las cuales se extrae el valor semántico ordinario, o un conjunto de proposiciones que potencialmente contrastan con el valor semántico ordinario. Tal y como lo defino, el valor semántico ordinario es siempre un elemento del valor semántico del foco.]

En el caso del ejemplo (1), el conjunto de alternativas viene definido por el resto de las verduras (y otros alimentos): {*acelgas, brécol, espinacas, coliflor, ...*}

Pues bien, si lo que está en foco es la polaridad positiva de una oración entera p , cuyo valor semántico ordinario es una proposición $[[p]]^o$, el valor semántico del foco $[[p]]^f$ es el conjunto de proposiciones que potencialmente contrastan con ella. En el presente caso, esto significa considerar el conjunto de alternativas a la proposición expresada, cada una de las cuales debe ser de naturaleza proposicional y debe incluir todos los componentes de la oración (y no sólo una parte de ellos). Pues bien, para cualquier proposición p , la alternativa por defecto es su negación, $\sim p$, de modo que el valor semántico de foco $[[p]]^f$ equivale al conjunto $\{p, \sim p\}$. El foco en la polaridad selecciona el elemento positivo del conjunto y lo contrasta con el resto

de los elementos de su conjunto, que en el presente caso se reducen a la proposición de signo negativo:

- (7) a. Sí que me escucha
 b. No me escucha

Cuando el foco afecta a la polaridad, el resto de los componentes oracionales forman parte de una misma región informativa, el fondo (es decir, información que se presenta en segundo plano). Desde el punto de vista del modelo discursivo, esto significa que el contenido proposicional tendrá que procesarse como información conocida o dada. Esto es, efectivamente, lo que Höhle (1992:113) sostiene: el VF indica que la información de fondo no es nueva para el hablante, sino que éste pone de relieve la verdad de una proposición de contenido conocido. Este hecho resulta de capital importancia para entender las funciones discursivas del VF, como se verá más adelante.

Una construcción de VF parece, en cierto sentido, la imagen especular de las construcciones téticas, es decir, de aquellas en las que todos los constituyentes forman parte del foco; las construcciones téticas carecen de partición informativa que establezca diferencias entre los constituyentes en función de su pertenencia o no al terreno común: todos ellos se presentan como información no contenida previamente en el modelo del discurso. Sin embargo, no hay que perder de vista que, mientras que en las estructuras téticas no hay partición informativa, en las construcciones de VF sí la hay, y se establece entre el contenido proposicional y la polaridad⁵.

3. ESTRATEGIAS PARA LA EXPRESIÓN DEL *VERUM FOCUS* EN ESPAÑOL

3.1. *Procedimientos prosódicos*

Como muestra el ejemplo citado en (6), en alemán una estrategia para marcar el VF consiste en el énfasis prosódico sobre el verbo. El énfasis prosódico es, de hecho –y como ya hemos comentado–, una de las marcas más características del foco. El español, sin embargo –y a pesar de lo que señala González Rodríguez (2007: 334)–, normalmente no recurre al énfasis prosódico sobre el verbo según el patrón L+H* para este fin. Así lo indica el carácter poco natural y poco idiomático del fragmento de (8), en el que se aprecia cómo la estrategia

⁵ Las construcciones de VF se oponen, igualmente, a los ‘juicios categóricos’, que son aquellos en los que un constituyente se identifica como ‘tópico’, es decir, como el lugar del terreno común en el que hay que incluir la actualización informativa que aporta el ‘comentario’. Estas distinciones quedan reflejadas en el siguiente esquema:

		ENUNCIADO		
PARTICIÓN INFORMATIVA	-	Tético	Foco	
	+	VF	Fondo	Foco
		Catagórico	Tópico	Comentario

prosódica no es adecuada en español en una réplica, frente a las fórmulas del tipo ‘*sí que + oración*’, que constituyen, como ya se dijo, la solución más natural:

(8) – Julia no fue a la reunión...

– #FUE a la reunión. (Cf. *Sí que fue./ Claro que fue./ Por supuesto que fue.*)

Esto no quiere decir, desde luego, que en español sea totalmente imposible marcar entonativamente el VF. Es posible, pero el patrón no es el mismo al que recurren las lenguas germánicas. El español no expresa el VF sobre el verbo como subida tonal a H*, sino más bien con un marcado alargamiento vocálico (Cf. Escandell Vidal, en prensa, para más detalles). En el mismo contexto de (8), existe la posibilidad de replicar como en (9):

(9) Julia fue: a la reunión; lo que pasa es que no tomó notas de lo que se dijo...

Por último, hay que mencionar que esta estrategia no está limitada a la modalidad declarativa afirmativa (cf. Estebas Vilaplana y Prieto 2009), como sí lo estará el resto de las fórmulas.

3.2. Construcciones de VF escindidas

Otra de las principales estrategias de que se vale el español para la expresión del VF está representada por las construcciones de la respuesta de (10):

(10) – Julia no fue a la reunión...

a. – *Sí que fue a la reunión...*

b. – *Claro que fue a la reunión...*

c. – *Por supuesto que fue a la reunión...*

Estas construcciones son un reflejo muy claro de la división entre la aserción de la polaridad (*sí / claro / por supuesto*) y el contenido proposicional (*que + oración*), que se trata como información de fondo. La estrategia empleada es, en consecuencia, idéntica a la que se observa en otras construcciones focales escindidas (Cf. el ejemplo (1)c), y es también una de las posibilidades que encontramos en inglés, donde el énfasis del foco de polaridad cae sobre el auxiliar, dejando de lado, como fondo (*background*) el contenido léxico del verbo, como queda patente en (11):

(11) *She DID attend the meeting.*

Ella AUX asistir la reunión

‘Ella *sí que* fue a la reunión.’

La expresión del VF queda plasmada, pues, de forma nítida en estas fórmulas⁶: el foco está representado por un elemento enfático reforzador de la aserción (*sí / claro / por supuesto*) que se combina con un contenido proposicional, que constituye la información de fondo.

La sintaxis de *sí* en español ha sido bien estudiada en Hernanz (2006, 2007) y González Rodríguez (2007, 2008)⁷. González Rodríguez (2008: cap. 2) señala que, en ejemplos como

⁶ Algunos autores sugieren representar el VF como un operador independiente (Höhle 1992; Romero & Han 2002; Romero 2006).

(10), *sí* funciona como marca de afirmación enfática, y está típicamente asociada a la aparición previa en el contexto de una oración de polaridad opuesta que resulta rechazada o refutada; las afirmaciones enfáticas con *sí* son enunciados ecoicos, y normalmente no sirven para abrir el discurso –salvo, como veremos, cuando forzamos un reajuste (*accommodation*) de los supuestos contextuales necesarios; cf. 5.2.4–, justamente porque presuponen la mención del contenido proposicional de polaridad opuesta. Si dejamos a un lado los detalles técnicos relativos a la estructura de constituyentes, lo que para nuestros fines resulta relevante del análisis de la autora es que *sí*, además de ser una partícula de polaridad, representa el foco.

A estas construcciones se les puede aplicar la misma semántica de alternativas (Rooth 1992, Krifka 2006) que a cualquier otro constituyente focal, y su carácter presuposicional con respecto al discurso previo es también el que corresponde a cualquier construcción focal. En pocas palabras, las propiedades de las construcciones con *sí* se derivan de forma sencilla del rasgo focal de la partícula: aunque González Rodríguez (2008) no lo expresa de esta forma, estas construcciones son típicamente VF⁸. Supondremos que el análisis de ‘*claro que* + oración’ y ‘*por supuesto que* + oración’ es en lo esencial el mismo. También la negación externa o presuposicional responde al mismo patrón, el de una partícula de polaridad que atrae el foco.

Además, podemos añadir a nuestra lista de estrategias para expresar VF otras dos expresiones más que pueden alternar con ‘*sí (que)* + oración’: se trata de ‘*ya lo creo que* + oración’ y de ‘*vaya si* + oración’:

(12) – Julia no fue a la reunión...

- a. – Ya lo creo que fue a la reunión.
- b. – Vaya si fue a la reunión.

Merece la pena detenerse en algunas propiedades compartidas por estas fórmulas con ‘*sí (que)* + oración’. En lo que respecta a *Ya lo creo que...*, hay que señalar que funciona como una expresión idiomática, que no tolera modificaciones en su composición interna: no hay variación de tiempo y modo (**Ya lo creeré que...*, **Ya lo creyera que...*), y difícilmente se puede eliminar el adverbio *ya* (Cf. **lo creo que fue*). Es por ello por lo que se puede hablar de *Ya lo creo que...* como de una secuencia que ha cristalizado en una fórmula fija. Cabe preguntarse por qué precisamente esta fórmula es capaz de alternar con *sí que...* y *claro que...* No es difícil encontrar

⁷ Para el análisis de otras lenguas pueden verse trabajos como Martins (2006) y Holmberg (2001, 2007).

⁸ Es preciso añadir que la sintaxis no impone necesariamente en este caso la interpretación VF: como observa González Rodríguez (2008:92), el foco de *sí* puede corresponder al foco de la negación en un enunciado previo, y afectar entonces a un constituyente explícito como ‘foco estrecho’. En el siguiente diálogo el foco de *sí* se asocia de manera natural al complemento *a su madre*:

(i) A. - No le compró un cuadro a su madre.
B. - Sí le compró un cuadro a su madre.

Esta clase de datos no invalidan la idea de que *sí* exprese VF: por un lado, muestran que hay constituyentes que tienden a atraer el foco en cualquier caso, especialmente en posición final de oración (téngase en cuenta que en una réplica como *Sí se lo compró*, donde no hay ningún complemento en la posición final –es decir, ningún candidato a atraer el foco–, el foco de *sí* es necesariamente la polaridad); por otro lado, no es imposible interpretar la réplica de (i) como un caso de VF, es decir, con foco sobre la polaridad, y no sobre el constituyente final. Para un comentario más extenso sobre este punto, remitimos a Leonetti y Escandell Vidal (2009: §4.4).

una respuesta, si partimos de dos factores fundamentales: uno es la separación explícita entre el contenido proposicional (la subordinada) y la actitud que se expresa con respecto a él (*ya lo creo*), condición sintáctica que reproduce la escisión entre las dos partes que ya hemos comentado a propósito de la estructura de las fórmulas anteriores; el segundo factor es la presencia del doblado (o duplicación) de clítico, que merece un breve comentario (cf. Leonetti 2008: 52-53): es bien sabido que un efecto interpretativo típico del doblado de objeto directo – cuando es opcional y, por tanto, significativo– es el de forzar o favorecer una interpretación específica o partitiva, o en cualquier caso ‘ligada al discurso’ (*discourse-linked*), de la expresión léxica asociada. En (13) –ejemplo tomado de Silva-Corvalán (1981)–, se observa que el doblado está asociado a la interpretación anafórica de la expresión *la señora M.*; en términos de Silva-Corvalán, es una marca de topicalidad:

(13) Yo le_i caí muy bien a mi suegra_i. Yo la_i quería mucho a la señora M._i...

La interpretación anafórica de los objetos directos léxicos en configuraciones de doblado se ha observado a menudo en los dialectos del español que admiten este tipo de construcción. Parece que la función del doblado es la de marcar referentes ya introducidos en el discurso, dados o activados. Cuando la expresión léxica asociada al clítico de objeto es una subordinada sustantiva, la única forma de forzar en ella una interpretación anafórica o ligada al discurso es presentarla como información dada o presupuesta. Pues bien, este es el efecto que se percibe en (12)a: la subordinada (*fue a la reunión*) debe tomarse como información de fondo.

Una vez aclarado esto, está claro qué es lo que las fórmulas *ya lo creo que...* y *sí que...* tienen en común: ambas establecen una partición entre un elemento que expresa el compromiso del hablante y un contenido proposicional, y además el primer elemento indica énfasis en la afirmación, mientras que el segundo aparece como información ya activada en el discurso. Se trata de expresiones con estructuras y funciones equiparables. El hecho de que *ya lo creo que...* haya cristalizado en una fórmula fija y esté perdiendo parcialmente su significado composicional lo ha convertido en un marcador de afirmación enfática (es decir, de VF), aunque conserva los efectos interpretativos del doblado de clíticos.

El caso de ‘*vaya si* + oración’ muestra propiedades semejantes: si dejamos a un lado el problema del desarrollo y de la naturaleza categorial de *vaya si* como fórmula –que no pretendemos abordar aquí–, lo esencial es que se trata de una expresión de afirmación enfática. Montolío (1999: 3683) comenta, a propósito del ejemplo que reproducimos en (14), que *vaya si* da lugar a una estructura citativa enfática con un claro valor de réplica, es decir, ligada a una información previa disponible en el contexto⁹.

⁹ Montolío (1999) hace notar, correctamente, que la naturaleza de réplica de *vaya si* no impide que los hablantes usen esta expresión en ausencia de un enunciado previo (por ejemplo, en *Vaya si ha envejecido Vicente*): en este caso lo que se obtiene es un valor de “afirmación intensificada” y de sorpresa, ya que el oyente ha de insertar en el contexto los supuestos implícitos requeridos por *vaya si* –o sea, el supuesto de que era razonable pensar que Vicente no hubiera envejecido demasiado–, de forma que la réplica contraste con tales supuestos (es decir, con lo que se toma como previamente establecido).

- (14) – ¿Y le viste bien?
– Vaya si le vi bien. A un palmo de mí.

En (14) la interrogativa inicial introduce en el contexto la idea de que el oyente podría no haber visto bien a cierta persona, y la afirmación enfática de la respuesta está destinada precisamente a refutar esa idea. Como en las fórmulas ya mencionadas, la partición entre el elemento afirmativo enfático (*vaya si*) y el contenido proposicional sobre el que opera es transparente. Lo que distingue a *vaya si* de las estrategias anteriores es su valor exclamativo intrínseco, que caracterizaremos más adelante (Cf. sección 4).

3.3 Anteposiciones inductoras de VF

Menos evidente que en los casos tratados hasta ahora es la expresión del VF en una serie de construcciones de anteposición que, en nuestra opinión, no habían recibido nunca antes un análisis unitario y sistemático¹⁰, y que hemos estudiado en Leonetti y Escandell Vidal (2008, 2009). Tales construcciones, que pueden denominarse ‘anteposiciones inductoras de foco de polaridad’ (o también ‘anteposiciones VF’), están ejemplificadas en (15):

- (15) a. Nada tengo que añadir a lo que ya dije en su día.
b. Algo debe saber.
c. Poco te puedo decir.
d. De poco te servirá.
e. Alguna cosa debiste oír.
f. Bastante trabajo tengo ya.
g. Miedo me da pensarlo.

Las propiedades sintácticas básicas de las construcciones de (15) son las siguientes:

- El constituyente antepuesto se ha extraído de la cláusula y se ha desplazado a una posición en la periferia izquierda de la oración: el comportamiento es el típico de las estructuras de operador / variable (por ejemplo, por la sensibilidad a las restricciones de isla).
- Casi cualquier categoría puede ser antepuesta (si bien aquí nos limitaremos a los casos de anteposición de SSNN objetos directos, o, en cualquier caso, argumentos del verbo, y además predominantemente indefinidos).
- No llevan acento enfático en el constituyente antepuesto, por lo que éste no puede ser foco contrastivo.

¹⁰ Aparte de algunas intuiciones pioneras en Fernández Ramírez (1950: cap. IX) y de menciones dispersas en Cinque (1990), Vallduví (1993), Zubizarreta (1998) y Gallego (2007), el único trabajo dedicado íntegramente a esta construcción es Quer (2002), que ha sido nuestra mayor fuente de inspiración.

- No llevan clítico de retoma, excepto cuando éste está legitimado por razones independientes (por ejemplo, con *todo* en *Todo lo sabes*), por lo que el constituyente antepuesto no puede ser un tópico.
- El sujeto aparece obligatoriamente en posición posverbal (debido al requisito de adyacencia entre el verbo finito y el constituyente antepuesto, como en las interrogativas parciales y en la focalización contrastiva).
- La anteposición no afecta a las condiciones de verdad, pero tiene algunos efectos notables: la interpretación suele ser enfática, afectiva, en cierto sentido «marcada» con respecto a la versión con el orden canónico (compárese *Nada tengo que añadir* con *No tengo que añadir nada*, o *Bastante trabajo tengo ya* con *Ya tengo bastante trabajo*).

Este conjunto de propiedades nos lleva a concluir que las construcciones de (15) no pueden considerarse ni como casos de dislocación con clítico (tematización o topicalización), ni como casos de focalización contrastiva (rematización), por lo que dichas construcciones requieren un análisis diferente. Nuestra propuesta está basada en la estructura informativa, más que en la estructura sintáctica¹¹.

Por lo que respecta a la estructura informativa, conviene empezar recordando que la dislocación con clítico y la focalización, aunque muy diferentes entre sí en muchos aspectos, comparten una propiedad fundamental: ambas construcciones establecen una partición informativa en la estructura de constituyentes. La dislocación separa el tema del comentario, y lo coloca en una posición periférica; la focalización contrastiva, por otro lado, separa el foco de su fondo. Por lo tanto, ambas son operaciones que no sólo extraen un componente de su entorno sintáctico (como hace también el acento enfático para marcar el foco), sino que específicamente lo hacen de forma lineal, colocándolo en una posición destacada. Ahora bien, el elemento antepuesto en (15) no puede ser interpretado ni como un tema –esto se debe a la falta de clíticos de retoma y al contorno prosódico–, ni como un foco contrastivo –la ausencia de acento enfático bloquea la posibilidad de una lectura contrastiva–. Además, tampoco puede interpretarse como foco informativo estrecho: la sintaxis de la estructura informativa en español no permite colocar un foco informativo en el lado izquierdo de la oración, como lo demuestra la rareza del diálogo de (16):

- (16) –¿Qué me puedes decir?
 –#{Nada / eso} te puedo decir.

Las construcciones que estamos examinando, pues, tampoco se pueden utilizar para introducir información nueva como respuesta a una interrogativa parcial, y la interpretación como foco informativo queda, por tanto, excluida.

¹¹ Supondremos que los sintagmas antepuestos se desplazan a la posición de especificador de algún núcleo funcional, bien un nudo Flexión capaz de hospedar interrogativos, indefinidos, negativos y elementos con carga “afectiva”, además de sujetos —como en las hipótesis de Vallduví (1993), Zubizarreta (1998) o Barbosa (2009)—, bien un nudo de la periferia oracional del tipo del Sintagma Foco, jerárquicamente inferior a las posiciones ocupadas por los tópicos —como en Rizzi (1997)—.

Por otra parte, la inversión del orden sujeto-verbo impide que el sujeto sea interpretado como un tema¹², dado que en español (como en otras lenguas romances) los sujetos internos o posverbiales no son nunca temas. Así, la anteposición y la inversión de sujeto-verbo convergen para imponer una interpretación en la que no se destaca, desde el punto de vista informativo, ningún constituyente. Esto excluye cualquier clase de partición posible de la información: la sintaxis no parece permitir ningún tipo de división entre tema y comentario, ni entre foco y fondo.

La motivación central para anteponer ciertos constituyentes es, entonces, la de evitar tanto que se les atribuya una interpretación de foco estrecho en su posición canónica y que se los tome como información nueva, como que el constituyente antepuesto se interprete como tema. Este es el factor clave para entender las propiedades interpretativas de la construcción que estamos considerando.

¿Qué consecuencias se derivan de todo ello? La primera es que la posibilidad de asignar una estructura informativa a las secuencias con este tipo de anteposición queda fuertemente restringida por la condición de que no debe haber ninguna partición en tema y comentario o en foco y fondo. Una solución plausible en este caso sería, en principio, la de la interpretación tética, de foco amplio o foco extendido (*all new / all focus*), pero es una opción que queda descartada, ya que, como veremos más adelante, el comportamiento discursivo muestra que estas secuencias no desempeñan las funciones de una estructura tética¹³.

Solo queda, pues, una posibilidad: la de asignar el foco a la polaridad oracional –que no es un constituyente explícito o ‘visible’– y tratar todo el resto de la construcción como información de fondo, es decir, obtener una interpretación de VF. La sintaxis de la anteposición fuerza esta lectura al impedir otras particiones informativas y bloquear cualquier otra solución posible para la asignación de la estructura informativa.

Una vez obtenida una caracterización de las anteposiciones de (15) en términos de estructura informativa, es preciso comprobar si esto nos permite dar cuenta de las propiedades discursivas de esa construcción y relacionarla así con otras estrategias de expresión del VF. Un dato de interés a favor de nuestra propuesta viene de la mano de los refranes. Muchas de las expresiones proverbiales adoptan precisamente la estructura sintáctica de anteposición que estamos analizando, como muestran los ejemplos de (17)

- (17) a. A la fuerza ahorcan.
b. De casta le viene al galgo.
c. No por mucho madrugar amanece más temprano.

¹² Nótese que además el sujeto pospuesto tampoco puede tomarse como foco informativo (por ejemplo, en *Algo debe saber Miguel* o *Bastante trabajo tiene ya Miguel...*). Este hecho es llamativo, si se piensa en la lectura de foco informativo del sujeto pospuesto que por defecto surge en otros casos de inversión, como en *Esto lo sabe Miguel* o *Le había contratado Miguel*. Como se verá, nuestra hipótesis da cuenta de esta peculiaridad.

¹³ Hay razones adicionales de economía en el cómputo de las interpretaciones que apoyan también esta solución. Véase Leonetti y Escandell Vidal 2009: §3.1 para más detalles.

- d. Quien mucho abarca poco aprieta.
- e. Menos da una piedra.
- f. Doctores tiene la Iglesia.
- g. Más se perdió en Cuba.

De acuerdo con nuestra propuesta, la razón de que produzcan su peculiar efecto sentencioso e inapelable es precisamente que se trata de construcciones de VF: en ellas se enfatiza la verdad de un contenido proposicional que se presenta como información de fondo, como un contenido perteneciente al terreno común de los interlocutores. Los refranes sirven, efectivamente, para poner de relieve la verdad de un supuesto que se considera fuera de discusión, conocido y aceptado por todos (al menos, por todos los miembros de una determinada comunidad cultural).

4. AFIRMACIÓN ENFÁTICA Y *VERUM FOCUS*

Todas las construcciones examinadas hasta ahora tienen la propiedad común de ser construcciones marcadas. Efectivamente, todas ellas tienen una construcción correspondiente “canónica”, que resulta neutra: en comparación con estas otras construcciones, las que hemos analizado hasta ahora resultan intuitivamente “enfáticas”. Explicar cómo funciona la gramática de las afirmaciones enfáticas implica preguntarse qué las hace enfáticas y, en última instancia, en qué consiste el énfasis. Nuestra respuesta a esta pregunta es obvia: el énfasis es un resultado del VF, como mostraremos a continuación.

En los ejemplos de (18) se puede comprobar cómo contrastan las construcciones neutras, no marcadas, con sus versiones enfáticas y marcadas:

- (18) a. Me escucha. / Sí que me escucha.
b. Me escucha. / Vaya si me escucha.
c. Creo que me escucha. / Ya lo creo que me escucha.

El primer miembro de cada pareja representa la construcción neutra, mientras que el segundo es la construcción marcada. Por lo que respecta a (18)a, muchos autores¹⁴ han señalado que la oración negativa básica (en este caso, *No me escucha*) no es la contraparte de *Sí que me escucha*, a pesar de su semejanza superficial, sino de la oración neutra *Me escucha*. Esta observación está motivada precisamente por el carácter enfático de *Sí que me escucha*, que no está presente en *No me escucha*. Lo mismo se puede decir de fórmulas como ‘claro que + oración’, ‘por supuesto que + oración’ y ‘vaya si + oración’. En (18)c, es el doblado de clítico el mecanismo que, al forzar la interpretación de la subordinada como información de fondo, origina la conversión de la secuencia en una fórmula de afirmación enfática.

¹⁴ Entre ellos, Hernanz (2006, 2007) y González Rodríguez (2007, 2008).

En cuanto a las construcciones de anteposición, su carácter enfático también resalta al contrastarlas con sus variantes sin anteposición, como en (19): la diferencia no afecta a las condiciones de verdad y los hablantes coinciden en señalar que la versión con anteposición resulta "más fuerte", "más marcada" y "más rotunda", en relación con la versión alternativa de orden canónico:

- (19) a. No tengo nada que añadir. / Nada tengo que añadir.
b. Te servirá de poco. / De poco te servirá.
c. Debiste oír alguna cosa... / Alguna cosa debiste oír...
d. Te puedo decir bien poco. / Bien poco te puedo decir.
e. Tengo ya bastante trabajo. / Bastante trabajo tengo ya.

Como resultado de este contraste, la distribución de las dos variantes en el discurso es también diferente: así, por ejemplo, como réplica a *Su vecina ha declarado que no se enteró de nada* encaja mucho mejor *Alguna cosa debió oír...* que *Debió oír alguna cosa...* (por lo menos en ausencia de marcadores discursivos u otros elementos que puedan codificar otra orientación argumentativa).

La pregunta que surge, pues, es la de por qué ciertas expresiones son enfáticas y otras no. Proponemos que lo que se percibe como 'énfasis' es precisamente el resultado del foco en la polaridad de oración. Por un lado, el foco marca abiertamente la aserción de un contenido proposicional, y, al mismo tiempo, rechaza cualquier proposición alternativa; como consecuencia, el contenido proposicional se asevera de una manera muy fuerte. Por otro lado, el hecho de que el contenido proposicional sea tratado como información de fondo (es decir, como ya presente en el terreno común) y el hecho de que esta información sea introducida de nuevo y afirmada expresamente contribuye a reforzar la aseveración. Por lo tanto, el 'énfasis' es el efecto de reafirmar información de fondo y eliminar del contexto, a la vez, cualquier supuesto contrario. Esta es la razón por la que las paráfrasis informales de las oraciones con VF suelen incluir la indicación explícita de que el contenido es cierto o seguro (véanse Romero y Han 2002; Romero 2006). La idea se aplica por igual a las construcciones del tipo '*sí que* + oración' y a las anteposiciones. Cuando no aparecen elementos como *sí*, *claro* o *vaya*, o no hay anteposición, la asignación del foco se produce de acuerdo con los mecanismos habituales, y la asociación con la polaridad queda excluida, por lo que no hay énfasis.

La noción de VF permite, en consecuencia, explicar el énfasis sin recurrir a nociones intuitivas: lo que percibimos como una afirmación enfática es el resultado de poner de relieve la polaridad positiva de una información de fondo.

5. ADECUACIÓN CONTEXTUAL Y FUNCIONES DISCURSIVAS

Como se ha visto, las construcciones de VF reproducen un contenido proposicional de fondo y lo afirman enfáticamente. En esta sección queremos defender que cualquier análisis de las condiciones que regulan su distribución en el discurso debe hacerse necesariamente tomando como punto de partida los requisitos que impone la propia semántica básica del VF. En efecto, cuando se parte de los condicionantes semánticos, se hace patente que las restricciones contextuales para el uso de las construcciones que indican VF están relacionadas con dos aspectos distintos, aunque íntimamente relacionados: por una parte, la manera en que el contexto hace accesible la información de fondo; y, por otra, las razones para poner de relieve información de fondo. Los epígrafes siguientes están destinados a examinar con detalle cada uno de estos dos aspectos.

5.1. La accesibilidad de la información de fondo

Tratar de las restricciones contextuales implica tomar en cuenta de manera cuidadosa una de las principales consecuencias del VF, a saber, el requisito de que el contenido proposicional represente información de fondo: como ya se ha dicho, el contenido proposicional debe procesarse como un contenido presente en el terreno común. Al igual que sucede con todas las construcciones de foco, identificar el conjunto de alternativas es un aspecto crucial de la interpretación; por lo tanto, una forma de dar cuenta de la adecuación contextual de las construcciones de VF es examinar cómo se identifica dicho conjunto. Según nuestro análisis, las situaciones posibles son las siguientes:

- 1) El discurso previo ha introducido expresamente el contenido proposicional. Las posibilidades son dos:
 - a. presentando expresamente todo el conjunto de alternativas $\{p, \sim p\}$: esto equivale a introducir en el terreno común el contenido proposicional de p sin aseverarlo; y
 - b. presentando expresamente una de las proposiciones del conjunto de alternativas $\{p, \sim p\}$, es decir, mediante la aseveración de p o bien de $\sim p$.
- 2) El discurso previo no ha presentado expresamente el contenido proposicional; este debe inferirse como contenido implícito a partir de la situación comunicativa.

La primera de las posibilidades (caso 1.a) es aquella en que se introduce abiertamente la alternativa bajo la forma de un contenido proposicional no aseverado, es decir, cuando dicho contenido se menciona, pero no se afirma. Los entornos sintácticos en que esto ocurre son fundamentalmente dos: aquellos en que el contenido proposicional aparece en forma de interrogativa total, y aquellos en que se subordina a un elemento modal o un indicador de actitud proposicional.

La presentación de un contenido proposicional en forma de interrogativa total constituye, efectivamente, una manera obvia y bien directa de introducir el conjunto de alternativas, ya que precisamente las interrogativas totales (también llamadas ‘polares’) dejan sin especificar la polaridad del contenido proposicional:

- (20) a. ¿Vienes o no?
b. ¿Encontrarás a alguien?

En esta situación, la evocación de un contenido proposicional que no se asevera sirve para cumplir el requisito de la construcción de VF de que el contenido proposicional se procese como información de fondo. Cuando la proposición se evoca, el contexto introduce la totalidad del conjunto de alternativas, es decir, la posibilidad de que el contenido pueda ser finalmente confirmado o no, y la función discursiva de las construcciones de VF es precisamente la de seleccionar uno de los dos miembros del conjunto y aseverarlo. Las razones precisas y los efectos discursivos se abordarán en el epígrafe siguiente.

Otra de las maneras en que el discurso previo puede introducir el conjunto de posibilidades es la de hacer depender dicho contenido de expresiones modales, no factuales, que indican posibilidad, intención, deber...

- (21) a. Dije que terminaría el libro {y el libro he terminado / y ya lo creo que lo he terminado / y vaya si lo he terminado}
b. Pronosticó que ganaría la apuesta {y la apuesta ganó /y vaya si la ganó.}

El contenido proposicional se presenta como una posibilidad y el VF la selecciona y la subraya. La contribución a la interpretación es confirmar una información de fondo no aseverada. El resultado es una interpretación de foco exhaustivo (es decir, de un foco informativo que presenta la opción que hay que añadir al terreno común y subraya, además, que es la única posible).

La segunda forma en que el discurso previo puede contribuir a la identificación del conjunto de alternativas (caso 1.b) es aquella en la que se asevera una de las proposiciones de dicho conjunto (es decir, mediante la aserción de p o de $\sim p$). Esta situación da lugar a dos escenarios diferentes: la construcción de VF o bien apoya una aseveración de signo positivo, o bien corrige, impugna o rechaza una aseveración de signo negativo. Cuando la proposición aseverada se rechaza, la construcción de VF funciona como un foco contrastivo de naturaleza contraargumentativa; cuando se confirma, el foco se orienta en la misma dirección que la aserción previa y cumple una función confirmativa. En este último caso, la repetición debe agregar algo para no resultar simplemente redundante. Entre las razones para la repetición de contenidos, se hallan la confirmación de una aseveración anterior pronunciada por un hablante diferente y la presentación de algún contenido adicional (de tipo evaluativo o intensificativo).

Por último, cabe aún una tercera posibilidad (caso 2): la de que el discurso previo no proporcione ninguna indicación sobre el conjunto de posibilidades alternativas. ¿Cómo se

satisface en esta situación el requisito de que el contenido proposicional ha de ser tratado como información dada? Nuestra propuesta es la siguiente: cuando el discurso previo no ofrece alternativas patentes, la responsabilidad de identificar el conjunto de alternativas recae totalmente sobre la construcción VF, que asevera abiertamente una proposición y evoca (y rechaza) la proposición de signo opuesto; la construcción de VF desencadena por sí misma la búsqueda en el contexto del conjunto de alternativas. Si la proposición opuesta no se ha expresado en el discurso, tendrá que ser recuperado por inferencia un supuesto contrario a la proposición expresada en la construcción de VF, con el fin de eliminarlo del terreno común; la única limitación es que el resultado encaje bien con el contexto.

- (22) —Tengo mucho trabajo y estoy sola...
 —No te preocupes, a alguien encontrarás...

En este ejemplo, hay que suponer que la afirmación *a alguien encontrarás* impugna el contenido implícito ‘No encuentro a nadie’ que se deduce de la afirmación anterior *estoy sola*. Por lo tanto, este ejemplo muestra que no hay necesidad de que haya una mención anterior, ya que la construcción misma induce el reajuste (*accommodation*) en el contexto.

Las diferentes situaciones quedan recogidas en el siguiente esquema:

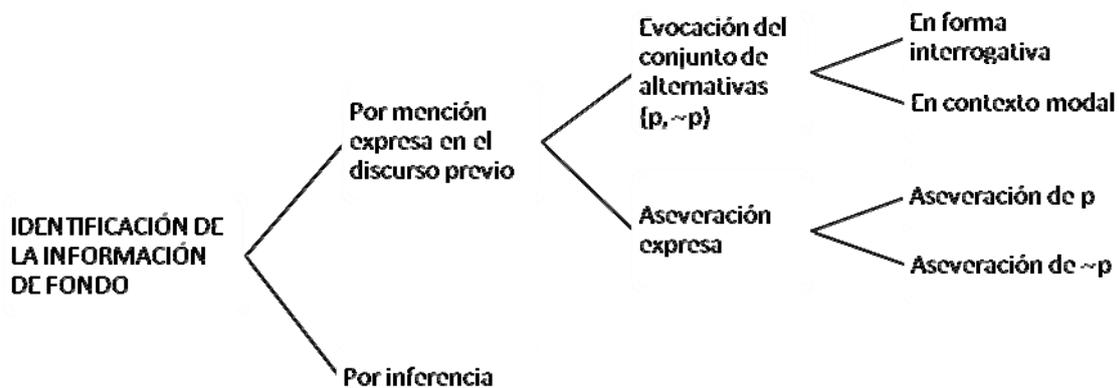


Figura 2. El papel del contexto en la identificación de la información de fondo

5.2. Las funciones discursivas del VF

Una de las ventajas del enfoque que estamos proponiendo es que las funciones del VF se derivan directamente de la propia semántica de la construcción y no son, en principio, diferentes de las de cualquier otro foco. Sin embargo, el hecho de que el contenido proposicional tenga que procesarse como información de fondo impone ciertas restricciones en el tipo de contextos discursivos. La predicción inmediata es que una construcción de VF no se utiliza para introducir información nueva: el carácter de fondo del contenido proposicional exige que dicho contenido se procese como información ya presente en el terreno común (con independencia de que realmente lo esté o no). La primera consecuencia es que una construcción

de VF no se empleará como respuesta a las preguntas que requieren que se proporcione información nueva con respecto al terreno común. Así lo pone de manifiesto la inaceptabilidad de la construcción de VF como respuesta en el siguiente diálogo:

(23) –¿Por qué te has levantado?

– #Sí que Juan ha oído algo. / Juan ha oído algo.

Esto indica que las construcciones de VF se utilizarán sólo para modificar el terreno común, bien aportando información que corregirá una información previa (foco contrastivo, como en (24)), bien subrayándola (foco confirmativo, como en (25)):

(24) –Juan no ha oído nada

–Sí que ha oído algo

(25) –Juan ha oído algo

–Sí que ha oído algo

Como marco de referencia para tratar las funciones discursivas de las construcciones de VF utilizaremos un esquema inspirado en Ginzburg (2008). No pretendemos, por supuesto, presentar una caracterización general de la ontología del modelo, sino que nos fijaremos solo en aquellas categorías que resultan relevantes para nuestro propósito. Pues bien, en este modelo, la conversación se organiza en términos de ‘jugadas conversacionales’ (*conversational moves*). Una intervención puede constituir el inicio de una conversación (movimiento inicial o de apertura), o puede ser la reacción a una jugada del interlocutor (movimiento reactivo). La reacción, a su vez, puede afectar a un contenido aseverado (presentado como un hecho) o bien a un contenido no aseverado (presentado como una pregunta o una posibilidad). Ante un contenido aseverado por su interlocutor, el hablante puede mostrar diversos tipos de reacción: entre ellos, la aceptación y el rechazo del contenido aseverado. Ante un contenido evocado, pero no aseverado, el hablante puede elegir una de las opciones o rechazar el hecho mismo de la evocación de dicho contenido.

Las diversas posibilidades quedan resumidas en el siguiente esquema. En él se destacan las funciones básicas que desempeñan las construcciones de VF:



Figura 3. Movimientos conversacionales y funciones discursivas del VF

Antes de comentar algunos ejemplos, conviene hacer una puntualización más: a pesar de que el diálogo entre dos interlocutores es la situación prototípica, los usos del VF se mantienen en el monólogo, de modo que un mismo hablante puede reforzar sus propias aseveraciones por medio de construcciones de VF. Por razones obvias, la refutación en el monólogo es sólo posible cuando el emisor entra en una ficción dialógica, es decir, cuando se hace eco de la opinión o de las palabras de otro hablante, pero no cuando se presenta como responsable de todas sus aseveraciones.

Como se verá a continuación, los datos muestran que no todas las estrategias son capaces de desempeñar todas las funciones discursivas con igual naturalidad, de modo que se aprecian correlaciones interesantes entre tipos de estrategias formales y funciones discursivas. Comenzaremos con las funciones de naturaleza reactiva, ya que son las que hacen evidente de manera más clara la contribución del VF.

5.2.1 Confirmación y refuerzo de una aseveración previa de signo positivo

Tras una aseveración del interlocutor, caben varias reacciones conversacionales: aceptarla, pedir aclaraciones, elaborarla, rechazarla, ponerla en duda, preguntar por su contenido.... Una de tales jugadas consiste, pues, en suscribir y reforzar la verdad de dicha aseveración. En ese caso, el hablante no solo acepta incluir en el terreno común la información transmitida, sino que además él mismo la asume como propia, cosa que hace notar de manera explícita.

Pues bien, una función discursiva típica del VF es precisamente la de manifestar la adhesión expresa del hablante a un contenido positivo previamente introducido. Este uso, que podemos llamar *confirmativo* (véanse los esquemas de las figuras 1 y 3), es perfectamente esperable, ya que el VF requiere un contenido proposicional que represente información de fondo para poder poner de relieve una de las alternativas posibles. Ahora bien, lo que es relevante en esta situación es la expresión del compromiso del hablante, más que la aseveración del propio contenido en sí, dado que éste ya ha sido introducido en el terreno común: por lo tanto, con el VF no solo se suscribe lo anteriormente afirmado, sino que se añade un rasgo adicional de contenido, que es precisamente la expresión del compromiso. Este es un hecho

muy importante y es el que justifica el uso del VF en lugar de una estrategia neutra y más económica (un simple *sí*, por ejemplo). Como se verá a continuación, hay básicamente dos formas de reforzar y elaborar inferencialmente este contenido añadido: una consiste en intensificar en la medida de lo posible las propiedades graduables mencionadas en la proposición; y la otra, en suponer que el contenido proposicional se considera obvio, evidente o sabido por todos.

Este segundo caso (adición del contenido de obviedad) se manifiesta en la estrategia fonológica de alargamiento vocálico (Cf. Escandell Vidal en prensa) y ocasionalmente de la conversión de cada palabra en una frase entonativa con un efecto de silabeo:

(26) –Ha vuelto a llegar tarde.

–Ha vue:lto a llega:r ta:rde

(27) No pasa na. No: pa:sa na: (José Mota: *La hora de José Mota*)

Esta estrategia, que permite confirmar una aserción anterior con un matiz añadido de obviedad, es particularmente frecuente en el monólogo (y se ejemplifica extensamente en el discurso político).

En cuanto a las estrategias de escisión, comenzaremos examinando algunos ejemplos con *sí que*, *vaya si* y *ya lo creo que*:

(28) – Veo que tienes ya bastante trabajo.

– Sí que tengo bastante trabajo, la verdad...

(29) El arte hoy día sigue cumpliendo una función... Y en mi opinión sí que la cumple, y de manera muy importante. (*Corpus del Español*)

(30) Su abuela siempre decía: el que busca siempre encuentra. ¡Y vaya si encuentra! (*Corpus del Español*)

(31) Aunque parezca que no la tiene, la tiene. ¡Vaya si la tiene! (*CREA*)

(32) – Luego ya, a las seis y media, nos subíamos [a estudiar]. Y sí cunde, desde luego.

– ¡Hombre! ¡Ya lo creo que cunde! (*Corpus del Español*)

(33) – No... no es interesante: yo creo que es inquietante.

– No, es interesante, lo que usted dice, como lo... ¡Ah, bueno, ya lo creo que es inquietante, claro...! (*Corpus del Español*)

(34) ...y después explicarle lo que hice por amor. Y volveremos... Ya lo creo que volveremos a ser felices. (*Corpus del Español*)

Los ejemplos muestran que, como estrategias para confirmar una afirmación anterior, todas estas fórmulas funcionan bien, y son normalmente intercambiables, tanto en monólogos como en diálogos. En mayor o menor medida, todas aportan un contenido añadido, que se manifiesta como intensificación o como obviedad. La lectura de intensificación se traduce en una interpretación de grado elevado o incluso elativa: no solo se acepta el contenido de *p*, sino que

las propiedades expresadas se toman en un grado superior. Esta lectura de intensificación es evidente en (35), donde un predicado graduable como *gustar* recibe una lectura parafraseable con ‘gustar mucho’:

(35) Le ha gustado el regalo. {Sí que / Ya lo creo que / Vaya si} le ha gustado.

Cuando el predicado no es inherentemente graduable, como *estar en las Seychelles*, el efecto interpretativo es el de que la aserción resulta obvia o evidente, ya que el hablante tiene pruebas de sobra de que efectivamente las cosas son como se describen. La lectura de intensificación resulta menos patente con *sí que*:

(36) Ha estado en las Seychelles. {Sí que / Ya lo creo que / Vaya si} ha estado.

Consideremos ahora el uso de la construcción con anteposición. Como muestran los datos de (37), esta no es una estrategia idiomática para reforzar la verdad de una aserción previa:

(37) Mi hijo aprobó el examen. #Y el examen aprobó. (Cf. Sí que lo aprobó / Vaya si lo aprobó / Ya lo creo que aprobó...)

(38) – El negocio va bien ¿no? Veo que tienes bastante trabajo.

– #Bastante trabajo tengo. (Cf. Sí que tengo bastante trabajo / Vaya si tengo (bastante) trabajo / Ya lo creo que tengo bastante trabajo...)

(39) – Ha oído algo...

– #Algo ha oído. (Cf. Sí que ha oído algo / Vaya si ha oído algo / Ya lo creo que ha oído algo...)

En primer lugar, la anteposición está excluida para esta función si el contexto es de monólogo, como en (37). Nótese que cualquiera de las otras fórmulas, más explícitas y transparentes, resulta adecuada –aunque en diferentes grados– en este contexto, en particular porque todas ellas añaden nuevos matices a la interpretación (de obviedad o de intensificación). Y en segundo lugar, algo parecido ocurre en los contextos dialogales de (38) y (39): la anteposición resulta inadecuada como confirmación de una aserción previa (o en cualquier caso, es una solución menos natural que las estrategias competidoras). Podría parecer que la réplica de (39) no es del todo imposible: es así, efectivamente, pero quizá no se trata de una réplica natural en todos los registros o estilos conversatorios, sino de una opción típica de un estilo sentencioso y tradicional –incluso anticuado–, por lo que, aunque no cabe excluirla por completo, no resultaría una reacción espontánea para muchos hablantes.

En conclusión, existe una cierta asimetría entre la anteposición y las restantes estrategias de VF en el uso confirmativo¹⁵. ¿Cuál es la explicación? En las construcciones que reflejan explícitamente la partición entre foco y contenido de fondo (por ejemplo, *sí que*), la identificación de los dos componentes informativos es sencilla y directa, y el foco sobre la polaridad queda resaltado. En las construcciones de anteposición, en cambio, el foco no aparece

¹⁵ No descartamos que las restricciones sobre la anteposición dependan también del tipo de cuantificador antepuesto. Este es un punto que se deberá estudiar cuidadosamente en investigaciones futuras.

expresado en ningún constituyente explícito, sino que es la imposibilidad de asignar ninguna otra partición informativa lo que induce a situar el foco sobre la polaridad. La consecuencia más inmediata es que la estrategia sintácticamente más transparente (la escindida) es la que expresa mejor el compromiso del hablante con la aserción –que es precisamente lo que se necesita en este tipo de situación discursiva–; la anteposición, por el contrario, en comparación con las otras estrategias de VF, parece un recurso más orientado hacia la aserción del contenido proposicional de signo positivo (y el rechazo del contenido de signo contrario) que hacia la expresión manifiesta del compromiso del hablante. Los contextos de confirmación requieren un mecanismo que haga manifiesto el compromiso del hablante con una aserción, ya que el contenido proposicional simplemente se repite sin variaciones y no añade nada especialmente relevante. Solo en las construcciones con escisión hay una indicación patente de que se focaliza la polaridad, y son por ello más explícitas que las anteposiciones: en consecuencia, son el mecanismo adecuado para confirmar y reforzar¹⁶. Esta es una distinción sutil, pero es la que permite explicar la asimetría entre estrategias que hemos observado.

Hasta ahora, en esta sección dedicada a la función discursiva de confirmación y refuerzo hemos analizado contextos en los que la aserción que se ve confirmada y reforzada ha sido expresada explícitamente. No hay que olvidar que la función confirmativa puede operar también sobre contenidos proposicionales implícitos, en secuencias argumentativas cuyos miembros se orientan en la misma dirección. Los ejemplos de (40)-(43) son una buena muestra de ello:

- (40) Crisis fue lo que había cuando llegamos al club. Eso sí que era una situación comprometida... (CREA)
- (41) – Once cumplió en diciembre.
– Ah, sí que ya es una preadolescente...
–Sí, sí, chica, sí. (Corpus del Español)
- (42) Que después de todo el mozo no es costal de alubias. ¡Vaya si es galán y bien portado! (Corpus del Español)
- (43) Tienes razón, y has hecho muy bien en avisarme. ¡Vaya si te lo agradezco! (Corpus del Español)

Los resultados de esta sección quedan resumidos en la siguiente tabla:

		ESTRATEGIA de VF		
		Fonológica	Escindida	Anteposición
CONFIRMACIÓN DE P	Explícito	✓	✓	✗

¹⁶ Todos los ejemplos analizados en este apartado constituyen confirmaciones de aserciones de signo positivo. Es igualmente posible, en principio, expresar adhesión a una aserción de signo negativo, pero sobre esta opción pesan restricciones muy severas que tienen que ver con la presencia de la negación en el interior de la estructura VF. No podemos abordar aquí esta cuestión.

	Implícito	✓	✓	
	Contenido añadido	Obviedad	Obviedad/ Intensificación	

Tabla 1. Estrategias de VF con función confirmativa

Hasta el momento, los datos han puesto de relieve que las diferentes estrategias de VF no exhiben un comportamiento homogéneo en la función discursiva de confirmación, y esto nos ha permitido descubrir nuevos factores que condicionan su uso y su distribución en el discurso. A continuación, al analizar la función refutativa, veremos que estos mismos factores dan lugar a nuevas asimetrías.

5.2.2 Refutación de una asección de signo negativo

La función refutativa de las construcciones de VF es seguramente la más característica, porque es la que de manera más directa se asimila al funcionamiento del foco contrastivo (Cf. Fig 1). Esta función se da cuando el contexto discursivo contiene una asección de signo negativo, y la construcción de VF se usa para rechazar esta asección y reemplazarla por la de signo contrario, es decir, por la afirmativa correspondiente¹⁷. Obviamente, todos los ejemplos de función refutativa son dialógicos o representan una ficción dialógica en la que el hablante se hace eco de las palabras de un supuesto interlocutor (como en (46)).

En las páginas anteriores ya se ha mostrado que la estrategia fonológica mencionada a propósito de los ejemplos (8) y (9) puede desempeñar una función refutativa. También resultan adecuadas en este contexto tanto las construcciones escindidas como las de anteposición:

- (44) – Yo la he visto y no es nada fea.
– Yo la he visto y sí que es fea. (*Corpus del Español*)
- (45) ¿Que no da calor? Te lo crees tú. El vapor sí que da sensación de calor... (*Corpus del Español*)
- (46) – No me entiendes, muchacho.
– Vaya si os entiendo. (*Corpus del Español*)
- (47) – No merezco yo tanto.
– Vaya si lo mereces, y aún más. (*Corpus del Español*)
- (48) – ¿Qué hace usted?
– Nada.
– Pero algo sabrá hacer. (*CREA*)
- (49) – Yo no oí nada.
– Pues tú estabas allí. Alguna cosa debiste oír.

¹⁷ Recuérdese que no existe la situación opuesta, en la que una asección de signo positivo es refutada por medio del VF: este es siempre afirmativo, y por lo tanto solo puede rechazar proposiciones negativas.

Todas las estrategias de VF pueden desempeñar la función refutativa.

Como en el caso de la función confirmativa, también las refutaciones pueden apoyarse sobre contenidos implícitos. Sin embargo, en este caso suelen funcionar bien las estrategias de anteposición, pero no tanto las de escisión, como se observa en los siguientes ejemplos, donde la sustitución de la anteposición por *sí que*, *vaya si* o *ya lo creo que* no da buenos resultados:

- (50) – Te juro que no me he enterado de nada
– Algo habrás oído (Cf. #Sí que habrás oído algo / #Vaya si habrás oído algo / #Ya lo creo que habrás oído algo)
- (51) – ¿Puedes ayudarme con el archivo?
– Bastante trabajo tengo ya... (Cf. #Sí que tengo bastante trabajo / #Vaya si tengo bastante trabajo / #Ya lo creo que tengo bastante trabajo)
- (52) Es fácil saber del "hombre" –una abstracción– y también de los dioses y los genios de la tierra, del aire y del fuego, saber de mundos prodigiosos. Pero poco sabemos del vecino de al lado o de la criatura con la que compartimos el lecho. (CREA) (Cf. #Sí que sabemos poco... / #Vaya si sabemos poco... / #Ya lo creo que sabemos poco...)

Es interesante que estos datos sean la imagen especular de los de (37)-(43) de la sección anterior. De hecho, podemos sugerir una explicación basada en las mismas nociones. Como habíamos afirmado en 5.2.1, las construcciones escindidas están especializadas en resaltar el compromiso del hablante con el contenido proposicional, mientras que las anteposiciones subrayan el contenido. Las primeras son estrategias exitosas cuando el acceso al contenido proposicional está garantizado y es inmediato, bien porque está ya mencionado, bien porque es fácilmente deducible de una proposición previa con la misma orientación argumentativa –no es este el caso de los contextos de refutación de una proposición implícita–. Las de anteposición, en cambio, no codifican de forma transparente el compromiso del hablante y tampoco hacen explícita la actitud de este al poner el énfasis en la polaridad; más bien, hacen del contenido proposicional afirmativo el centro de interés, lo que las convierte en un recurso apto para la función refutativa sobre implícitos. Se confirma, pues, que las dos clases de estrategias se adaptan de forma diferente a diferentes situaciones comunicativas.

En cuanto al contenido adicional que aportan las estructuras de VF con respecto a sus correspondientes versiones canónicas, este puede volver a caracterizarse como de obviedad e intensificación: recuérdese que la construcción de VF obliga a procesar el contenido proposicional como información de fondo y, por consiguiente, como información que debía estar ya contenida en el terreno común de los interlocutores. El poner de relieve la polaridad de un contenido de fondo se traduce, pues, en la interpretación de obviedad y de indisputabilidad que va asociada al VF.

Las conclusiones de esta sección pueden resumirse en la siguiente tabla:

		ESTRATEGIA de VF		
		Fonológica	Escindida	Anteposición
REFUTACIÓN DE ~P	Explícito	✓	✓	✓
	Implícito	✗	✗	
	Contenido añadido	Obviedad	Obviedad/ Intensificación	Obviedad/ Intensificación

Tabla 2. Estrategias de VF con función refutativa

5.2.3 Afirmación de una proposición previamente evocada

Después de revisar los casos en que el contenido proposicional ha sido previamente aseverado o está implícito, es el momento de tomar en consideración los contextos que introducen el conjunto de alternativas sobre el que opera el foco sin aseverar ninguna de las dos opciones (es decir, aquellos en los que el contenido proposicional no está previamente afirmado, sino simplemente evocado como un conjunto de posibilidades no resueltas). Como se dijo en 5.1, dos son los entornos que responden a estas condiciones: las interrogativas polares y los contextos modales o no factuales. En estos contextos, la construcción de VF sirve para seleccionar el contenido de signo positivo. El contenido extra que añade es, de nuevo, equiparable al que hemos descrito en los casos anteriores: para el hablante, la respuesta a la pregunta resulta obvia, y el contenido que queda puesto en duda en la interrogativa no debería haberse cuestionado, ya que debería considerarse como información de fondo (no disputable) y ya presente en el terreno común

El ejemplo de (6), tomado de Höhle (1992), representa precisamente este caso, y muestra que en alemán el énfasis prosódico sobre el verbo puede expresar el VF en respuesta a una pregunta que evoca las dos alternativas en juego. Como ya se ha dicho, la estrategia fonológica del español para este mismo caso no es la del énfasis prosódico con tono alto H* sino la de alargamiento vocálico, pero el efecto interpretativo es el mismo.

En cuanto al resto de las estrategias sintácticas, los siguientes ejemplos ponen de manifiesto el funcionamiento del VF en estos contextos:

- (53) “¿No te das cuenta de que eres un viejo patético?” Y sí que me daba cuenta... (*Corpus del Español*)
- (54) – Si te acuerdas me los traes, ¿vale?
– Sí, no te preocupes, que sí que me acuerdo. (*Corpus del Español*)
- (55) Debes tener paciencia. Soy un poco loca. ¿Sabes? Vaya si lo sabía. (*Corpus del Español*)

- (56) Porque de pequeña tuve un ojo vago, el izquierdo precisamente, y me taparon el derecho para obligarlo a trabajar. Y vaya si trabajó. (CREA)
- (57) – ¿Os gustaría un puesto de trabajo fijo en una fábrica (...)?
– A mí sí – dije yo muy alegre. – Ya lo creo que me gustaría. (*Corpus del Español*)
- (58) (Los astros)... a veces se portan mal, como si fueran hombres (...). Ya lo creo que se prestan a la crítica, los astros. (*Corpus del Español*)
- (59) Prometió que ordenaría su cuarto, y su cuarto ordenó. (Cf. ...y sí que lo ordenó / ...y vaya si lo ordenó / ...y ya lo creo que lo ordenó)
- (60) – Fulano es un burro. ¿Ha leído algún libro en su vida?
– Hombre, algún libro ha leído.
- (61) – Para que quede bien, tienes que poner mucha pimienta.
– Y mucha pimienta voy a poner.

Todas las estrategias son adecuadas, en principio, para la función de afirmar una proposición evocada tanto en contextos interrogativos como en contextos modales. Las únicas diferencias observables tienen que ver con el valor exclamativo e intensivo de *vaya si* y *ya lo creo que*, con una intensificación de la idea de ‘obviedad de la respuesta’ o de ‘trivialidad de la pregunta’.

También en esta clase de contextos es posible que la proposición evocada se pueda recuperar por inferencia. Es importante tener en cuenta que en estos casos es la propia construcción de VF la que activa la conexión entre la aseveración de VF y el contexto anterior: lo que recoge el VF puede ser una valoración o estimación global de todo lo anterior, o una consecuencia lógica, como se puede observar en los ejemplos siguientes, en los que las estrategias utilizadas son *sí que* y *vaya si*:

- (62) Eso vale una fortuna, y bueno... un pueblo que necesita que el pueblo tenga otro nivel de vida, gastándose el dinero eso en la guerra para la ambición y tal. Sí que es triste, sí, sí... (*Corpus del Español*)
- (63) ...Su entrada en la habitación produjo un fuego graneado de preguntas que aumentaban su turbación. – Que no tenemos nada – dijo Concha aparentando que se incomodaba a fin de que la dejaran en paz.– ¡Vaya si estáis pesados con vuestras preguntas! (*Corpus del Español*)

Lo mismo ocurre con la estrategia de anteposición. En (64) el contexto previo permite deducir la proposición ‘No sé si lo sabíais’, que contiene ‘Lo sabíais’ sin aseverarla; la anteposición retoma y afirma este contenido implícito:

- (64) – No sé si os lo había dicho.
– Sí, algo sabíamos. Pero, adelante, cuenta lo que te pasa. (CREA)

La tabla que sigue resume los resultados de este epígrafe:

		ESTRATEGIA de VF		
		Fonológica	Escindida	Anteposición
SELECCIÓN DE P	Adecuación	✓	✓	✓
	Contenido añadido	Obviedad	Obviedad/ Intensificación	Obviedad/ Intensificación

Tabla 3. Estrategias de VF con función de selección de alternativas

5.2.4. El VF en inicio de discurso

En las tres secciones anteriores hemos visto que el contenido proposicional confirmado, refutado o aseverado por la construcción de VF puede estar implícito. En estos casos la responsabilidad de establecer la necesaria conexión con el discurso anterior y recuperar el contenido implícito cae en buena medida del lado de la construcción de VF. Al igual que ocurre con los marcadores del discurso, las marcas de foco, y, en general, con cualquier construcción presuposicional, la construcción de VF por sí misma es capaz de inducir el reajuste de los supuestos de fondo, por lo que no es necesario que haya un contexto previo que proporcione expresamente el contenido proposicional que debe interpretarse como dado.

En consecuencia, no es extraño que el VF se pueda utilizar sin necesidad de un contexto discursivo previo, como “jugada conversacional” inicial, y no simplemente reactiva¹⁸. Es lo que se ilustra en los ejemplos de (65) y (66):

(65) Hoy sí que hace frío.

(66) ¡Vaya si es larga esta película!

En estos casos, la información de fondo se supone compartida, en el sentido de que el hablante presenta los hechos como si fueran compartidos para él y su interlocutor. En muchos casos, es posible que efectivamente la situación sea compartida, pero no es imprescindible: el VF inicial contribuye a crear una atmósfera común.

En cuanto a las construcciones de anteposición, el caso prototípico de uso inicial es el de refranes, proverbios y sentencias como los que hemos citado en (15). Cuando una construcción de VF aparece en inicio de discurso, su contribución a la interpretación del enunciado es exactamente la misma que en otros contextos: asevera una información que se trata como información de fondo, bien porque es evidente y manifiesta para los hablantes, como en el caso de (65) y (66), bien porque cuenta como un saber general, admitido y compartido de antemano, como en el caso de los refranes de (15). La reintroducción de un contenido que se da por supuesto funciona típicamente como recordatorio de algo que se da por sabido.

¹⁸ Parece que *ya lo creo* es menos común en el uso inicial, quizá porque es una fórmula algo más composicional que las restantes y más claramente ecoica. Lo mismo sucede con *claro que* y *por supuesto que*, que difícilmente aparecerían en inicio absoluto de discurso.

Es importante prestar atención a estos datos, porque encajan en el mecanismo único previsto por nuestra hipótesis y por tanto no pueden considerarse como contraejemplos al análisis propuesto para la expresión del VF; y, al mismo tiempo, porque ilustran un fenómeno muy general, el del reajuste (*accommodation*) de los supuestos contextuales, que se produce con todas las expresiones lingüísticas diseñadas para manipular y gestionar el contexto.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos explotado la noción de *Verum Focus* para caracterizar un conjunto de construcciones del español especialmente frecuentes en la lengua hablada, algunas de las cuales han sido descritas en las gramáticas bajo la etiqueta de ‘afirmación enfática’. Hemos mostrado que existen más construcciones con propiedades similares, y que la noción de VF hace posible unificar el tratamiento de todas ellas. Esta noción permite, además, ofrecer una explicación en términos semánticos de la idea intuitiva de ‘afirmación enfática’ y sacar a la luz el mecanismo formal subyacente a la expresión del énfasis. De esta forma hemos intentado dar cuenta también de un fenómeno que se ha mencionado repetidas veces pero que no siempre ha recibido un tratamiento detallado, el del carácter ecoico de muchas estrategias comunicativas de la lengua coloquial: la idea es que para entender por qué ciertas construcciones requieren que un contenido se procese como información atribuida a otro hay que entender el modo en que la gramática determina la integración de los supuestos de fondo en la interpretación. Nuestro análisis ha pretendido ilustrar la posibilidad de tratar cualquier aspecto de la lengua coloquial, así como cualquier problema de adecuación discursiva, partiendo de los conceptos usados por la teoría gramatical y semántica más reciente –en este caso, la teoría de la estructura informativa –.

Hay muchos aspectos que no hemos podido tratar dentro de los límites de este trabajo y que, sin embargo, encierran cuestiones de interés. Entre ellos querríamos mencionar, al menos, 1) las restricciones que operan sobre las construcciones con anteposición en función de qué clase de constituyente se anteponga (por ejemplo, en función de los tipos de cuantificadores que aparezcan en ellas), 2) las complejas relaciones del VF con la negación¹⁹, 3) la distribución sociolingüística y dialectal de las preferencias por unas fórmulas u otras, y 4) los aspectos

¹⁹ Las construcciones de VF son incompatibles con la negación, al igual que ocurre con las exclamativas. Solo *Ya lo creo que*, la más composicional de las fórmulas, permite la recuperación de contenidos negativos. En los otros casos, o bien la presencia de la negación se excluye totalmente, o bien si aparece una negación, esta es necesariamente expletiva, como se ve en el siguiente ejemplo:

Un hombre eminente en su ramo, que desechó en varias ocasiones el Ministerio de Justicia, pero que ahora le aceptó, prácticamente a Samper, la designación donde el gobierno lo necesitaba, como que había sido consultor de éste y defensor de funcionarios. Yaya si no necesitaba Samper una declaración como esta: “El proceso 8.000 constituye una enseñanza en cuanto (...) a que no se deben utilizar dineros ilícitos para obtener curules en el Congreso de la República.” (Corpus del Español)

diacrónicos del proceso de gramaticalización de las diferentes estrategias²⁰. Estos puntos podrían representar el objetivo de futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- ARIEL, MIRA (2008). *Grammar and Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BARBOSA, PILAR (2009). "Two kinds of subject *pro*". *Studia Linguistica*, 63/1: 2-58.
- CINQUE, GUGLIELMO (1990). *Types of A'-Dependencies*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- DEMONTE, VIOLETA y OLGA FERNÁNDEZ SORIANO (2005). "Features in Comp and syntactic variation: the case of '(de)queísmo' in Spanish". *Lingua* 115/8: 1063-1082.
- ESCANDELL VIDAL, M. VICTORIA (en prensa). "Con la entonación en foco". *Oralia*, 14.
- ESTEBAS VILAPLANA, EVA y PILAR PRIETO (2009): "La notación prosódica del español: una revisión del Sp_ToBI". *Estudios de Fonética Experimental*, XVII: 263-283.
- FACE, TIMOTHY L. (2002): "Spanish evidence for pitch-accent structure". *Linguistics*, 40/2: 319-345.
- FACE, TIMOTHY L. Y PILAR PRIETO, P. (2007). "Rising accents in Castilian Spanish: a revision of Sp_ToBI". *Journal of Portuguese Linguistics* 6/1: 117-146.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR (1950). *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Madrid: Arco (1986).
- FERNÁNDEZ SORIANO, OLGA (2009). "On the nature of covert operations. The case of Focus in Spanish pseudoclefts". En E. Aboh, E. van der Linden, J. Quer y P. Sleeman (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory. Selected Papers from Going Romance 2007*. Amsterdam: John Benjamins, 87-109.
- FÉRY, CAROLINE (2006). "Information structural notions and the fallacy of invariant correlates". En C. Féry, G. Fanselow y M. Krifka (eds.), *The Notions of Information Structure*. Potsdam: Universitätsverlag Potsdam, 161-184.
- GALLEGO, ÁNGEL (2007). *Phase Theory and Parametric Variation*. Tesis doctoral, UAB.
- GINZBURG, JONATHAN (2008): *Semantics for Conversation*. Stanford: CSLI Publications.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL (2007). "Sintaxis y semántica de la partícula de polaridad *si*". *Revista Española de Lingüística*, 37: 311-336.

²⁰ Por ejemplo, los datos estadísticos que ofrece el Corpus del Español sobre *Vaya si...* no pueden dejar de sorprender. En el s. XIX se registran 178 ejemplos sobre un total de 23.1 millones de palabras, mientras que en el s. XX, sobre una cantidad total de palabras muy semejante (22.8 millones) los ejemplos de *¡Vaya si...!* se reducen a 13. Es cierto que los ejemplos del S XIX corresponden todos a lengua escrita, mientras que en el s. XX hay también lengua oral: aun así, los 13 ejemplos registrados, que corresponden a prensa y ficción, siguen representando un porcentaje sorprendentemente exiguo en comparación con la amplitud del corpus escrito (17.1 millones de palabras). Aunque no podemos detenernos en el análisis pormenorizado de los ejemplos, la impresión es que ese descenso tan acusado está en relación con la reducción de las funciones discursivas. Mientras que en el s. XIX era posible utilizar *¡Vaya si...!* para suscribir y reforzar una aserción afirmativa, para refutar una aserción negativa o para aseverar algo de manera intensificada, los usos que encontramos en el s. XX pertenecen todos a la primera de estas funciones. Parece, por tanto, que *¡Vaya si...!* se ha especializado como fórmula para indicar la adhesión decidida del hablante a una aserción previa.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL (2008): *La polaridad positiva en español*. Tesis doctoral, UCM.
- GUSSENHOVEN, CARLOS (1983): "Focus, mode and the nucleus". *Journal of Linguistics*, 19: 377-417.
- GUSSENHOVEN, CARLOS (1984). *On the Grammar and Semantics of Sentence Accents*. Dordrecht: Foris.
- GUSSENHOVEN, CARLOS (2007). "Types of Focus in English". En Chungmin Lee, Matthew Gordon, y Daniel Büring (eds.), *Topic and Focus: Cross-linguistic Perspectives on Meaning and Intonation*. Heidelberg, New York, London: Springer, 83-100.
- HERNANZ, MARIA-LLUISA (2001). "¡En bonito lío me he metido!: notas sobre la afectividad en español". *Moenia*, 7: 93-109.
- HERNANZ, MARIA-LLUISA (2006). "Emphatic Polarity and C in Spanish". En Laura Brugè, ed., *Studies in Spanish Syntax*. Venecia: Università Ca' Foscari, 105-150.
- HERNANZ, MARIA-LLUISA (2007). "From polarity to modality. Some (a)symmetries between *bien* and *sí* in Spanish". En Luis Eguren and Olga Fernández Soriano (eds.): *Coreference, Modality, and Focus. Studies on the syntax-semantics interface*. Amsterdam: John Benjamins, 133-170.
- HÖHLE, TILMAN (1992). "Über Verum-Fokus im Deutschen". En Joachim Jacobs, ed., *Informationsstruktur und Grammatik*. Opladen: Westdeutscher Verlag, 112-141.
- HOLMBERG, ANDERS (2001). "The syntax of YES and NO in Finnish". *Studia Linguistica*, 55.2: 140-174.
- HOLMBERG, ANDERS (2007). "Null subjects and Polarity Focus". *Studia Linguistica*, 61.3: 212-236.
- KRIFKA, MANFRED (2006). "Basic notions of Information Structure". En Caroline Féry, Gisberth Fanselow y Manfred Krifka (eds.), *The Notions of Information Structure*. Potsdam: Universitätsverlag Potsdam.
- LEONETTI, MANUEL (2008). "Specificity in Clitic Doubling and in Differential Object Marking". *Probus*, 20: 35-69.
- LEONETTI, MANUEL (2009). "Gramática y pragmática". *Frecuencia ELE*, 35: 3-9.
- LEONETTI, MANUEL y VICTORIA ESCANDELL VIDAL (2008). "Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad". En Antonio Moreno Sandoval (ed.), *Actas del VIII Congreso de Lingüística General*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- LEONETTI, MANUEL y VICTORIA ESCANDELL VIDAL (2009). "Fronting and Verum-Focus in Romance". En Andreas Dufter y Daniel Jacob (eds.), *Focus and Background in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 155-204.

- MARTINS, ANA M^a (2006). "Emphatic affirmation and polarity". En Jenny Doetjes y Paz González (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 2004*. Amsterdam: John Benjamins, 197-223.
- MONTOLÍO, ESTRELLA (1999). "Las construcciones condicionales". En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. III. Madrid: Espasa-Calpe, 3643-3737.
- QUER, JOSEP (2002). "Edging quantifiers. On QP-Fronting in Western Romance". En Claire Beyssade et al. (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 2000*. Amsterdam: John Benjamins, 253-270.
- RAMÍREZ VERDUGO, M^a DOLORES (2005): "Aproximación a la prosodia del habla de Madrid". *Estudios de Fonética Experimental*, XIV, 309-326.
- RIZZI, LUIGI (1997). "The fine structure of the left periphery". En Liliane Haegeman (ed.), *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer, 281-337.
- ROOTH, MATS (1992). "A theory of Focus interpretation". *Natural Language Semantics*, 1: 75-116.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN (1981). "La función pragmática de la duplicación de pronombres clíticos". *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* (Homenaje a Ambrosio Rabanales). 31: 561-570.
- SUÑER, MARGARITA (1998): "Resumptive restrictive relatives: a crosslinguistic perspective". *Language*, 74: 335-364.
- TOLEDO, GUILLERMO (2008): "Fonología de la frase entonativa". *Estudios Filológicos*, 43: 207-222.
- VALLDUVÍ, ENRIC (1993). "A preverbal landing site for quantificational operators". *Catalan Working Papers in Linguistics*, 2: 319-343.
- WARD, GREGORY (1990). "The discourse functions of VP Preposing". *Language* 66.4: 742-763.
- ZUBIZARRETA, MARÍA LUISA (1998). *Prosody, Focus, and Word Order*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

FUENTES DE LOS DATOS

Corpus del Español: <http://www.corpusdelespanol.org/>

CREA: Real Academia Española - Corpus de Referencia del Español Actual
<http://corpus.rae.es/creanet.html>